

Abogados: El éxito se llama José Antonio Rello

Entrevistamos al letrado José Antonio Rello Ochayta, que ha logrado el pronunciamiento favorable del TJUE del pasado 14 de septiembre que declara la equiparación de las indemnizaciones en contratos interinos e indefinidos

¿Qué siente un abogado al ser consciente de que gracias a su trabajo probablemente va a conseguir que se legisle siguiendo su criterio jurídico?

La Sentencia del Tribunal de Justicia Europeo viene a contestar una serie de preguntas relativas a la posible incompatibilidad entre la legislación europea y la española en cuanto al tratamiento de los contratos temporales, en este caso concreto de interinidad, en relación al de los trabajadores con contrato indefinido. Afortunadamente, el Tribunal ha estimado nuestra pretensión de que la normativa interna española en esta materia contraviene el acuerdo marco sobre el trabajo de duración determinada anexo a una directiva comunitaria, lo que efectivamente puede y debe dar lugar a un cambio normativo en España, pero en realidad

...